

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION MEDIOAMBIENTE ASEO Y ORNATO

JMS//JAV//AF//MC//RES//Ibc



DECRETO EXENTO N.º 1394  
CAUQUENES,

09 ABR. 2025

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- Ley N°21455, Marco de Cambio Climático, que instruye a las municipalidades de país a formular un Plan de Acción Comunal de Cambio Climático y que en su artículo 12 establece los contenidos mínimos de información necesarios para: la caracterización de la vulnerabilidad de la comuna al cambio climático; proponer medidas de mitigación y adaptación; establecer plazos para el cumplimiento de las acciones propuestas y realizar el control permanente en base a indicadores de monitoreo.
- La obligación que establece la Ley 21455 de contar con una propuesta de Plan de Acción de Cambio Climático, para la Comuna de Cauquenes, al mes de Junio del año 2025.
- Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- Lo establecido en la Resolución 07 de 2019, de Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

- Que el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático es dirigido por la Dirección de Medioambiente Aseo y Ornato, pero se debe contar con el apoyo de las Direcciones Municipales de Secretaria Comunal Planificación, Obras Municipales, Desarrollo Comunitario Administración y Finanzas, Comunicaciones, entre otras, para su redacción y ejecución, equipo de trabajo que se denomina Equipo Gestor.
- El memorándum N°33 de fecha 31 de enero de 2025, de Alcalde Don Jorge Muñoz Saavedra a las distintas Direcciones Municipales, solicitando designar un representante por cada Dirección, que integrará el Equipo Gestor.
- La designación de funcionarios por parte de las distintas Direcciones Municipales

**DECRETO:**

1. **DESIGNASE**, a los representantes de las Direcciones Municipales, que a continuación se individualizan, para conformar el Equipo Gestor Municipal, encargado de la redacción y ejecución del Plan de Acción de Cambio Climático de la Comuna de Cauquenes :

- Silvia Sepúlveda Aguilera, Dirección de Obras Municipales
- Isabela Palma Céspedes, Dirección de Asesoría Jurídica
- Juan Hormazábal Apablaza, Dirección Secretaria Comunal de Planificación
- Harold Gómez Zarate, Dirección de Administración Municipal
- Sergio Lara Cofré, Departamento de Comunicaciones
- Gabriela Eulufi Burgoa, Dirección de Desarrollo Comunitario
- Juan Sepúlveda Yáñez, Dirección Gestión de Riesgos y Desastres
- Karina Muñoz Valenzuela, Dirección de Control Interno
- Abraham Villalobos Leal, Dirección de Administración y Finanzas
- Jorge Retamal Urrutia, Dirección de Medioambiente Aseo y Ornato
- Rex Benavente Capales, Dirección de Medioambiente Aseo y Ornato
- Monica Diaz Pizarro, Coordinadora Plan Acción Comunal Cambio Climático

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- Dirección Medioambiente Aseo y Ornato
- Direcciones Municipales integrantes del Equipo Gestor
- Oficina de Partes